

el tiempo, resultaba nacida en el de 1585, fuéle preciso al diligente autor de la *Vida de Cervantes*, para descargar á este de la imputacion que pudiera achacársele de haber faltado á la fe conyugal pocos meses despues de contraido su matrimonio, idear un expediente que salvase la falta, y encontró el de añadir dos ó tres años mas á aquella jóven, haciéndola nacer en Portugal cuando su padre era soltero. Lo mas notable en el caso es que, no indicándolo Navarrete sino con el simple carácter de voluntaria conjetura, muchos autores graves lo dan sin mas exámen por cosa sentada, como desgraciadamente acaece con la mayor parte de los sucesos no comprobados de la vida de nuestro autor en que se encierra algo de misterioso ó novelesco. Don Buenaventura Cárlos Aribau dice sobre este particular: "Tambien con esta época debieron coincidir ciertos amores con una dama portuguesa, de quien hubo (va hablando de CERVANTES) una hija natural llamada Doña Isabel de Saavedra, que formaba despues parte de su familia." Don Eugenio de Ochoa, si cabe es mas explícito, puesto que se explica de este modo: "Residió CERVANTES algun tiempo en Lisboa, donde tuvo, de sus amores con una dama portuguesa, una hija natural que se llamó Doña Isabel de Saavedra, la cual, aun casado su padre, le siguió en sus varios destinos, y vivía en su compañía y en la de su mujer cuando se hallaban establecidos en Valladolid." Pero Don Nicolás Diaz de Benjumea, con mayor circunspeccion, se hace cargo de la conjetura de Navarrete para rechazarla; si bien, cayendo en una especie de contradiccion, acaba por incurrir en un escrúpulo bastante parecido al que motiva su crítica. Navarrete trató de dejar á salvo la fidelidad conyugal de CERVANTES, haciendo nacer á la hija de este en Portugal; Benjumea, para sacar ilesa en todos los estados la castidad de nuestro escritor, convierte á Doña Isabel en una expósita recogida por la caridad de CERVANTES; y, despues de apoyar esta metamorfosis con alusiones remotas, pero ingeniosas, á ciertos pasajes de algunas obras del autor del *QUOTE*, como asimismo al que escribió Avellaneda, termina diciendo: "De suerte, que es muy probable que un acto de hidalguía, de generosidad y de caridad, como el haber recogido esta huérfana Doña Isabel, haya pasado hasta ahora como muestra de que nuestro poeta no fué en su juventud tan platónico como pintó á Quijano." Como se vé, una y otra opinion se fundan únicamente en la imaginacion de los escritores que las presentan. Otros habian dicho que la hija de CERVANTES fué el fruto de sus relaciones en Argel con una mora, infiriéndolo así de los amores del cautivo con Zoraida en el *QUOTE*, ó de los de Don Lope con Zara en la comedia *Los Tratos de Argel*. Mas, despues de todo, la verdad comprobada por las resultas del proceso de Valladolid es, que con CERVANTES vivía entonces una hija natural

suya, llamada Isabel, sin que se sepa ni en dónde ni de quién la hubo. Todas las demás imaginaciones sobre este, como sobre otros puntos no acreditados, tienden tan solo á introducir la confusion en una historia bastante esclarecida ya en lo principal, y que no há menester de fábulas ni de consejas para el aliciente de su lectura.

Lo que no admite controversia es, que aquel incesante movimiento, aquella constante agitacion, aquella vida tan llena de tristísimos azares, que parece debian absorber, si no toda su atencion, todo su tiempo al menos, lejos de distraerle del cultivo de las letras sirvió, por el contrario, para excitar mas en él su aficion nativa, y para fertilizar, con la observacion de distintos paises y costumbres, aquella imaginacion tan rica de por sí. Dejamos ya dicho que sus correrías por Italia hubieron de enardecer su fantasia con aquel fuego inspirador y contagioso que, encendido no mucho antes en los palacios de Lorenzo de Médicis, el Magnífico, y de Leon X, alumbraba espléndidamente aun la segunda mitad del siglo XVI, en que florecieron poetas tan ilustres como el Ariosto, el Taso, Guarini y Aretino. Ese fecundo gérmen comenzó á dar sus frutos durante el cautiverio de nuestro autor, y diólos tal vez tambien durante su estancia en Portugal, puesto que pocos meses despues de su segundo regreso á España, que debió ser en los últimos del año de 1583, dió á la estampa su primera produccion de importancia, colgando para siempre aquella espada que le habia dado honra muchísima, pero trabajos infinitos, y provecho ninguno.

Fué esa obra una novela pastoral que, bajo el título de *Los seis libros de la Galatea*, vió la luz pública en Madrid á fines ya del año 1584, no obstante que, habiendo sido pasada por el Consejo á la censura de Lucas Gracian Dantisco, firmó este la aprobacion en 1.º de Febrero del mismo año, lo cual hace presumible que CERVANTES tuviera desde el anterior solicitada la licencia para la impresion. Fijese bien la atencion en estas fechas, porque son de bastante importancia para apreciar como se debe la significacion alegórica atribuida por la generalidad á la heroína de la novela.

Estaba por entonces en auge el género bucólico entre los autores, si bien el público comenzaba ya á manifestársele desdeñoso. Había nacido amparado por un poeta eminente, Jacobo Sannazaro, caballero napolitano, oriundo de España, que floreció á principios de aquel siglo, y que logró, sobre las huellas de Bocaccio y del Bembo, fundar escuela propia con su famosa novela pastoral *La Arcadia*. Imitáronle los primeros entre nosotros, sin llegar ni con mucho á su modelo, Jorge de Montemayor, escritor castellano, aunque portugués de nacimiento, en su

Diana enamorada, impresa por primera vez en Valencia en el año de 1542¹; los continuadores de la misma, cada uno por separado, en 1564, Gil Polo, valenciano, cuyos versos son deliciosos, y Alonso Perez, doctor de Salamanca; el gentilhomme Luis Vélez de Montalvo, amigo de CERVANTES, en el discreto *Pastor de Filida*, publicado en 1582, y algun otro de menos nombre, antes de que CERVANTES se presentase á reclamar un puesto en la república literaria con su *Galatea*.

No es de extrañar que se contagiase con el ejemplo, cuando no solamente en Italia, sino en Portugal mismo, tuvo ocasion mas reciente de presenciar la gran boga con que corrian las obras de este género, desde la publicacion de la *Menina é Moça* (pequeña y jóven), lindo y delicado fragmento de una pastoral en prosa, escrita al comenzar aquel siglo por Bernardino Ribeyro.

Hay quien supone que la *Galatea* fué recibida con frialdad por sus coetáneos. Nosotros no participamos de semejante opinion, entre otras razones porque vemos que el censor Gracian Dantisco la calificó de *provechosa, de mucho ingenio, de galana invencion, de casto estilo y buen lenguaje*, y porque su primera edicion se hizo ya muy rara viviendo aun CERVANTES, á punto de que tiró la segunda en Alcalá en el año de 1585, y de que se reimprimiera en Lisboa en 1590, en París en 1591 y 1611, en Valladolid y en Baeza en 1617, y en Barcelona en 1618.

Véase otra noticia bibliográfica sobre el particular, del Sr. Navarrete, que corrobora nuestro aserto: "El año de 1610 vino á España César Oudin, maestro de lengua española en París, y procuró adquirir algunos libros de gusto y entretenimiento, conforme á su profesion, y para contentar á varios curiosos de Francia. Sabia las obras que eran *conocidas y apreciadas* en aquel reino; y *principalmente la GALATEA*, libro (dice) ciertamente en su género digno de ser acogido y leído de los estudiosos de la lengua que habla, tanto por su elocuente y claro estilo, como por la sutil invencion y lindo entretenimiento de intrincadas aventuras y apacibles historias que contiene. Buscólo con diligencia casi por toda Castilla, y aun por otras partes, sin poderlo hallar²; hasta que, pasando á Portugal, encontró en Ehora algunos ejemplares de una edicion de Lisboa (la citada del año de 1590), la cual tenia muchas erratas, no solo en las letras y dicciones, sino aun mas sustanciales, faltando algunos versos, y renglones

¹ Así lo expresa Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, anotando sus traductores, Gayangos y Vedia, que nunca habian visto citada edicion alguna de la *Diana* anterior á la de Madrid de 1545, pero que poseen una en 4.º, de ciento doce hojas, muy bien impresa en Valencia, sin nombre de impresor.

² Circunstancia notabilísima si se atiende que no habian trascurrido mas que quince años desde su aparicion, en los cuales iban ya hechas cuatro ediciones.

enteros de prosa, cuyos defectos procuró corregir y enmendar Oudin lo mejor que pudo." La edicion que fué consecuencia de este viaje y estudio se acabó de hacer el dia 14 de Octubre de 1611.

No defendemos por eso que la obra sea de gran mérito; restablecemos, si, la verdad de un hecho, cual es que la *Galatea* fué muy bien recibida en la época en que se compuso, supuesto que se hicieron de ella hasta ocho ediciones en poco mas de veinte años. Esto no obstante, convienen algunos escritores de nota en que, por mas que sea rica en la invencion, y tenga pureza en el lenguaje, y presente algunos caracteres delineados con tino, no basta para hacer disimulables el barajamiento, mas bien que complicacion, de los distintos sucesos que contiene, entre los cuales se eclipsa por completo no pocas veces la accion principal; el escolasticismo impropio de gran parte de sus razonamientos, y la aspereza en lo general de su versificacion. Mas, si este juicio pareciese severo, atengámonos al propio de su autor, que no la trata por cierto con ciego amor de padre: *Pero ¿qué libro es ese que está junto á él?* pregunta el cura en el escrutinio de la librería de Don Quijote¹. — *La GALATEA de Miguel de Cervantes, dijo el barbero. — Muchos años há que es grande amigo mio ese Cervantes, y sé que es mas versado en desdichas que en versos. Su libro tiene algo de buena invencion; propone algo, y no concluye nada: es menester esperar la segunda parte que promete; quizá, con la enmienda, alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega.*

Á pesar de esto, algun aliento debió infundirle el éxito de este libro, cuando, en medio de la situacion precaria en que se encontraba, contrajo matrimonio en Diciembre del mismo año de 1584, habiendo ya cumplido los treinta y siete de su edad, con Doña Catalina de Palacios Salazar y Vozmediano, perteneciente á una familia de casa solariega de Esquivias. Segun el sistema establecido, ponemos á continuacion la partida de casamiento, tal como la publicó Rios en las *Pruebas* de su *Vida de Cervantes*.

"Certifico yo Don Cosme Martinez Cabeza de Vaca, Cura propio de la Iglesia parroquial de Sancta Maria de la Asuncion de esta villa de Esquivias, que en un libro pergaminado y foliado de dicha parroquial, que principia en veinte y cinco de Febrero del año de mil y quinientos y setenta y ocho, con la partida de difunto de *Juan Palomo*, y prosiguen otras partidas de difuntos, hasta el folio de noventa y tres de dicho libro, y desde el folio noventa y quatro de él principia con la partida de matrimonio de *Juan de Pastrana* y *Maria Diaz*, celebrado en dos de Mayo del año de mil quinientos ochenta y tres, y siguen otros matrimonios hasta el folio noventa

¹ Parte Primera, capítulo VI.